INFORME DE EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS.



OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2026

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Oficina de Control Interno de Gestión y en desarrollo de su rol de evaluación y seguimiento, se realizó la evaluación del proceso de Rendición de Cuentas de la Gobernación de Norte de Santander, correspondiente a la gestión desarrollada durante el periodo comprendido del 01 De Enero al 31 De Diciembre Del 2025 y a 31 de Mayo del 2026, con énfasis en los resultados relacionados con la construcción de paz y la implementación de las iniciativas de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en la Subregión del Catatumbo.

La evaluación tuvo como propósito verificar, de manera independiente y objetiva, las condiciones en las que se desarrolló el ejercicio de rendición de cuentas, teniendo en cuenta aspectos relacionados con la planeación y preparación, convocatoria y divulgación, participación ciudadana, información presentada, espacios de diálogo y mecanismos de seguimiento a los compromisos y resultados expuestos por la administración departamental.

Para el desarrollo de la evaluación se tomó como referente el informe institucional de rendición de cuentas sobre la Construcción de Paz y la implementación de las iniciativas PDET para el periodo comprendido del 01 De Enero al 31 De Diciembre Del 2025 y a 31 De Mayo Del 2026. Asimismo, la Oficina de Control Interno de Gestión realizó verificación presencial durante el desarrollo del evento de Rendición de Cuentas, lo que permitió observar directamente aspectos relacionados con la organización, convocatoria, participación de la ciudadanía, desarrollo de los espacios de diálogo, presentación de la información y atención a las inquietudes de los participantes.

La presente evaluación busca identificar fortalezas y oportunidades de mejora en el proceso de rendición de cuentas, a partir de la revisión documental y de la

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

verificación realizada durante el evento, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la transparencia, el acceso a la información, la participación ciudadana y el diálogo entre la administración departamental y la comunidad. Los resultados consignados corresponden a la evaluación efectuada por la Oficina de Control Interno de Gestión y constituyen un insumo para el mejoramiento continuo del proceso institucional.

Asimismo, se establecen estrategias orientadas a la resolución no violenta de conflictos a través del consenso y el diseño entre los diferentes actores, complementadas con acciones de cualificación y acompañamiento en el seguimiento al uso de los recursos estatales para mitigar riesgos de corrupción y fortalecer la confianza entre el Estado y la ciudadanía. En este contexto, se promueve la adopción de mecanismos de control social aplicables a los presupuestos participativos y a la verificación rigurosa del cumplimiento de los acuerdos de paz en los ámbitos local, regional y nacional.

La Oficina de Control Interno, en desarrollo de su rol de evaluación y seguimiento, presenta el siguiente informe, en el cual se verificará el cumplimiento de la normatividad legal vigente y la implementación de la metodología establecida por La Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del Departamento Administrativo de la Función Pública.

1. PREPARACIÓN Y CONVOCATORIA

1.1 Fecha y lugar de realización

- ✓ **Fecha:** Jueves, 27 de agosto de 2026
- ✓ **Hora:** 5:00 p.m.
- ✓ **Lugar principal:** Quinta Teresa, Cúcuta
- ✓ **Medios:** Facebook Live institucional y en televisión abierta por el Canal TRO.

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

1.2. Alcance de la Rendición de Cuentas

La Gobernación de Norte de Santander presentó a los asistentes los resultados de la gestión de la Administración Departamental, correspondientes a la vigencia 2025 y al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2026, en relación con los programas y proyectos establecidos en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027.

1.3 Convocatoria

Durante el mes de julio se realizó la convocatoria pública a la ciudadana a través de la sede electrónica de la entidad, redes sociales institucionales y Medios de Comunicación digitales e impresos.


La Opinión | REGIÓN

MIÉRCOLES | 09

Gobernación de Norte de Santander presentará histórico balance de inversión por la paz en el Catatumbo

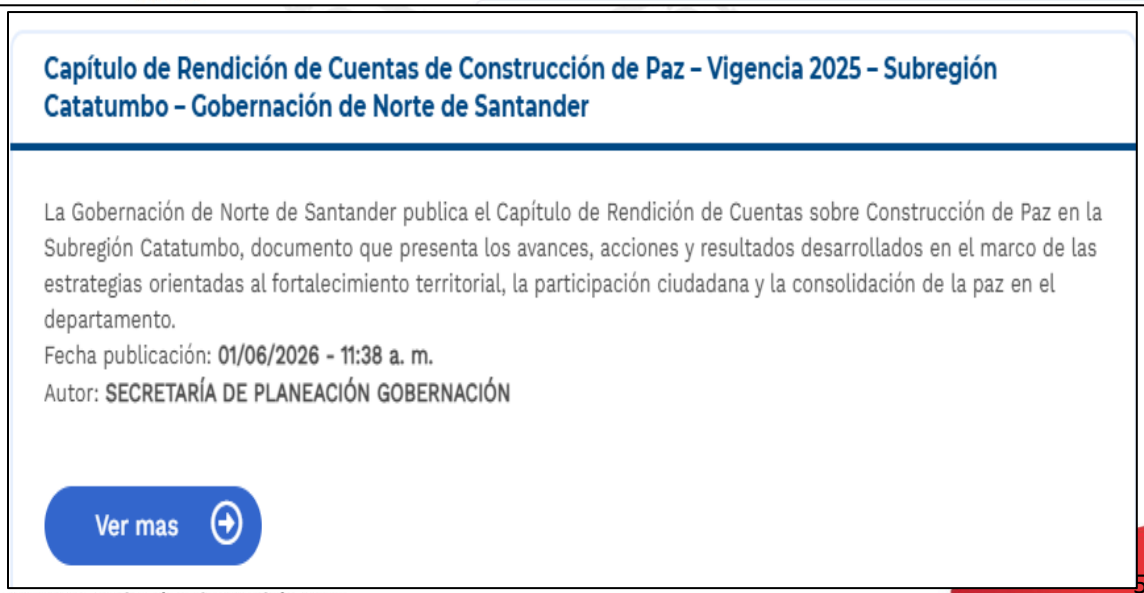
En un esfuerzo conjunto con el Gobierno Nacional y las alcaldías locales, la administración departamental revelará los avances y cifras clave en infraestructura, reactivación agropecuaria y reconciliación social en los 8 municipios PDET.

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

2. INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN MESA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

La ciudadanía pudo participar de manera informada y transparente en el proceso de Rendición de Cuentas mediante la consulta previa del informe publicado en la página web oficial de la entidad. El informe publicado el 1 de junio de 2026, permitió a los interesados visualizar, analizar y conocer oportunamente la gestión, resultados y avances institucionales, facilitando así la formulación de observaciones, preguntas y aportes que fortalecieron el ejercicio participativo durante el evento de rendición de cuentas.





Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Asimismo, la ciudadanía tuvo la oportunidad de participar en el encuentro de diálogo previo al evento de rendición de cuentas, realizado el 26 de agosto 2026 de manera virtual a través de las redes sociales y de la emisora Norte Estéreo. Este espacio de interacción ciudadana estuvo moderado por el secretario de Víctimas, Paz y Posconflicto de Norte de Santander.





3. DESARROLLO DEL EJERCICIO

En cumplimiento de la obligación legal de rendir cuentas a la ciudadanía, la Gobernación de Norte de Santander, llevó a cabo la Audiencia Pública Capítulo de Rendición de Cuentas Construcción de paz de Norte de Santander Subregión Catatumbo, el día 27 de agosto de 2026 a las 5:00 p.m. realizándose de manera presencial en las instalaciones de la Quinta Teresa y transmitida simultáneamente en modalidad virtual a través del Facebook Live institucional y en televisión abierta por el Canal TRO.

Para el desarrollo del proceso evaluativo, se tomó como referente el informe institucional de Rendición de Cuentas sobre la Construcción de Paz y la implementación de las iniciativas PDET, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y a 31 de mayo de 2026. Durante este ciclo, la administración departamental focalizó sus esfuerzos en dar respuesta integral a las 1.115 iniciativas estructuradas, bajo los ocho Pilares de los Programas de desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en la subregión del Catatumbo, articulando la planeación participativa con la ejecución de proyectos de alto impacto social y comunitario. Es así como, durante el desarrollo del evento, se socializó de manera clara y accesible la gestión adelantada por la administración departamental, detallando la información de las iniciativas contempladas en los 8 pilares de la Reforma Rural Integral, que se activaron durante la vigencia 2025 a través de proyectos de inversión, convenios de cooperación internacional y otras gestiones estratégicas realizadas por el departamento.

En la siguiente tabla se encuentra resumidas las iniciativas por cada uno de los 8 pilares.

Pilares PDET	# iniciativas
Pilar 1. Ordenamiento Social de la propiedad rural	110
Pilar 2. Infraestructura y Adecuación De Tierras	117
Pilar 3. Salud Rural	121
Pilar 4. Educación Rural	234
Pilar 5. Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento	120
Pilar 6. Reactivación Económica Y Producción Agropecuaria	202
Pilar 7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	69
Pilar 8. Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz	142
Total	**1115**

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio (ART), 2025

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

En primer lugar, en lo referente al Pilar 1 (Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo), que concentra 110 iniciativas, se destacó la reformulación del Plan de Manejo Ambiental del Parque Nacional Natural Catatumbo Barí y el acompañamiento técnico, jurídico y ambiental a unidades de producción minera en municipios como Sardinata, Tibú, El Tarra y Teorama. Por su parte, el Pilar 2 (Infraestructura y Adecuación de Tierras) —que agrupa 117 iniciativas— registró avances significativos en la pavimentación de la Troncal del Catatumbo (corredor Astilleros-Tibú-La Gabarra), el mejoramiento de vías secundarias y terciarias mediante placa huella y combos viales, y la instalación de conectividad digital en sedes educativas rurales.

En materia de bienestar social, el Pilar 3 (Salud Rural) y el Pilar 4 (Educación Rural), que representan 121 y 234 iniciativas respectivamente, permitieron consolidar el despliegue de los Equipos Básicos de Salud e interculturales en resguardos indígenas, la dotación hospitalaria y el fortalecimiento de programas de permanencia escolar como el PAE Mayoritario e Indígena, transporte escolar, entrega de uniformes y la estrategia de educación superior articulada con universidades de la región y el SENA. Asimismo, el Pilar 5 (Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico), con 120 iniciativas, avanzó en la construcción de soluciones habitacionales dispersas, mejoramientos de vivienda y la estructuración de acueductos comunitarios e indígenas como el del asentamiento Ikiakarora.

Finalmente, las 202 iniciativas del Pilar 6 (Reactivación Económica y Producción Agropecuaria) y las 69 del Pilar 7 (Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación) impulsaron la sustitución y el fortalecimiento productivo mediante modelos agroforestales de cacao, la entrega de activos del programa REEMPRENDE para población víctima y de proyectos de seguridad alimentaria, lo

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

cual se complementó con las 142 iniciativas del Pilar 8 (Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz) enfocadas en la estrategia "Prevenir Primero".

Durante el evento público, los secretarios de despacho que lideraron estas iniciativas estuvieron presentes brindando información detallada sobre su gestión, los proyectos liderados y los retos alcanzados por la Administración Departamental, complementándose con la intervención directa de los despachos y la proyección de videos donde los beneficiarios compartieron sus experiencias de transformación social.

Registro Fotográficos Del Evento:



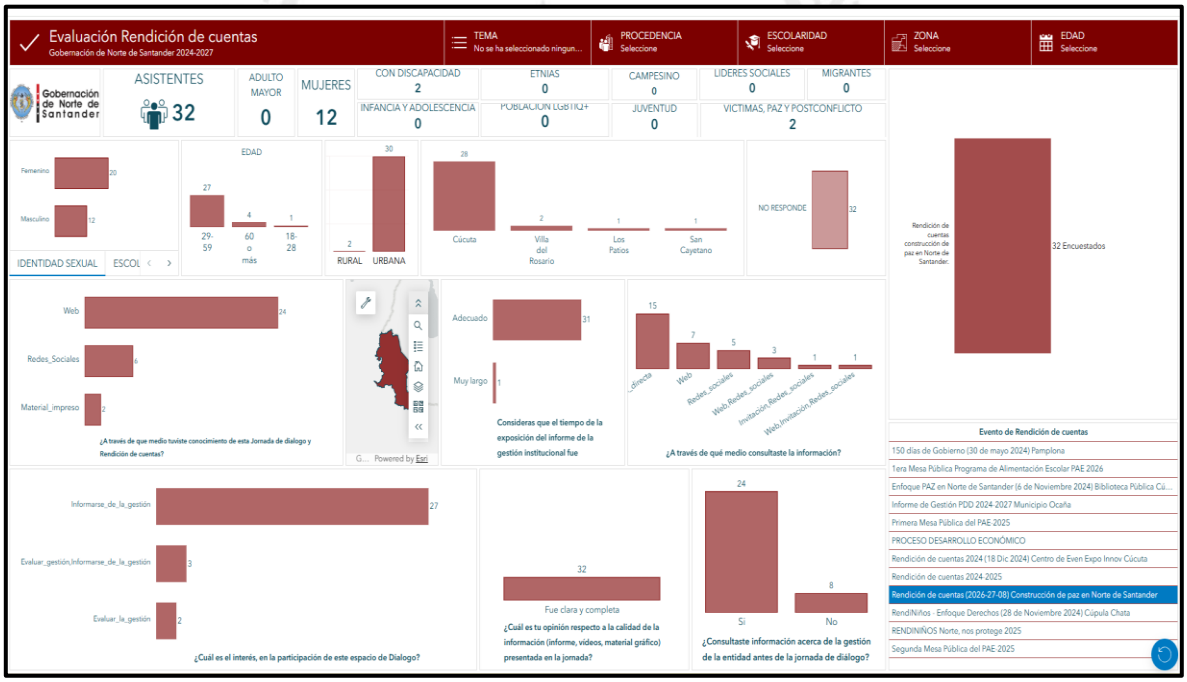






4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

La encuesta se aplicó a través de medios electrónicos enviada a los participantes de los cuales 32 respondieron la encuesta realizada de Evaluación a la Audiencia pública de Rendición de cuentas, con Enfoque Territorial (PDET) en la Subregión del Catatumbo para conocer la percepción y valoración del evento a través del siguiente link https://www.arcgis.com/apps/dashboards/186f1db7368040e7bb4618119b65311f#



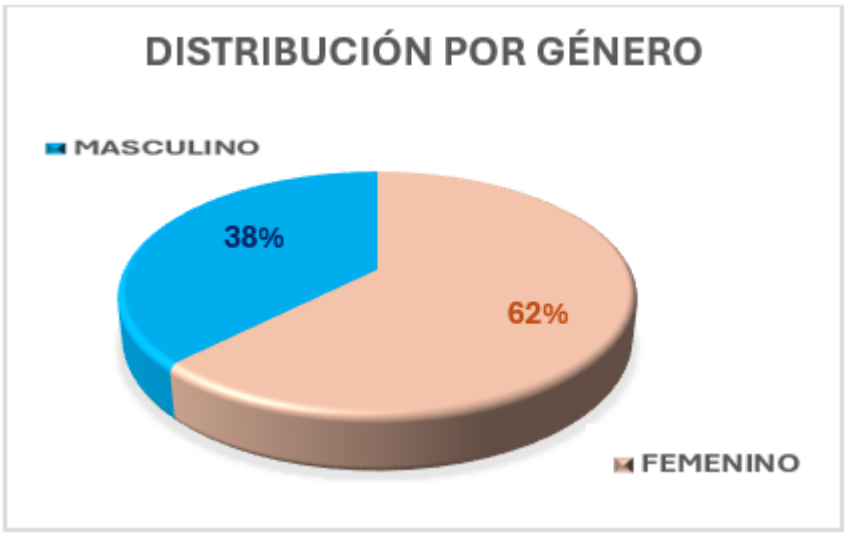
La Oficina Asesora de Control Interno de Gestión realizó la evaluación del Informe de Rendición Pública de Cuentas correspondiente a la Rendición de Cuentas Construcción de paz de Norte de Santander Subregión Catatumbo.

Como se evidencia en la gráfica, un total de treinta y dos (32) asistentes participaron en la aplicación de la encuesta de evaluación, lo que permitió recopilar información relevante sobre la percepción de los participantes frente al desarrollo de este ejercicio de rendición de cuentas.

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Asimismo, se llevará a cabo un análisis de la participación ciudadana en el diligenciamiento de la encuesta, con el fin de identificar el nivel de involucramiento de la comunidad y fortalecer futuros espacios de interacción institucional.

4.1 ENCUESTA DE EVALUACIÓN



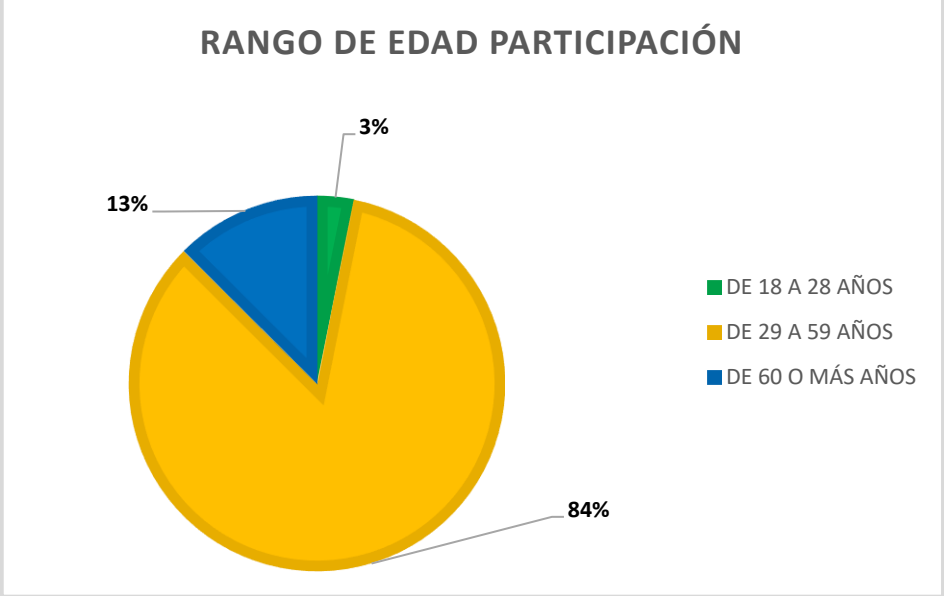
En cuanto a la participación ciudadana en la aplicación de la encuesta de evaluación, se evidenció una mayor participación del género femenino, con veinte (20) participantes, correspondiente aproximadamente al 62% del total. Por su parte, el género masculino registró doce (12) participantes, equivalente aproximadamente al 38%.

Los resultados evidencian una mayor participación de mujeres en el ejercicio de evaluación de la rendición de cuentas relacionada con la Construcción de Paz en Norte de Santander. Este resultado constituye un elemento relevante para el análisis de la representatividad de la población participante.

En este sentido, se recomienda continuar fortaleciendo las estrategias de convocatoria y participación ciudadana, procurando ampliar la vinculación de los diferentes grupos poblacionales y promover una participación más equilibrada y representativa en futuros ejercicios de rendición de cuentas.

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

EDAD (AÑOS) DE LOS PARTICIPANTES EN LA ENCUESTA



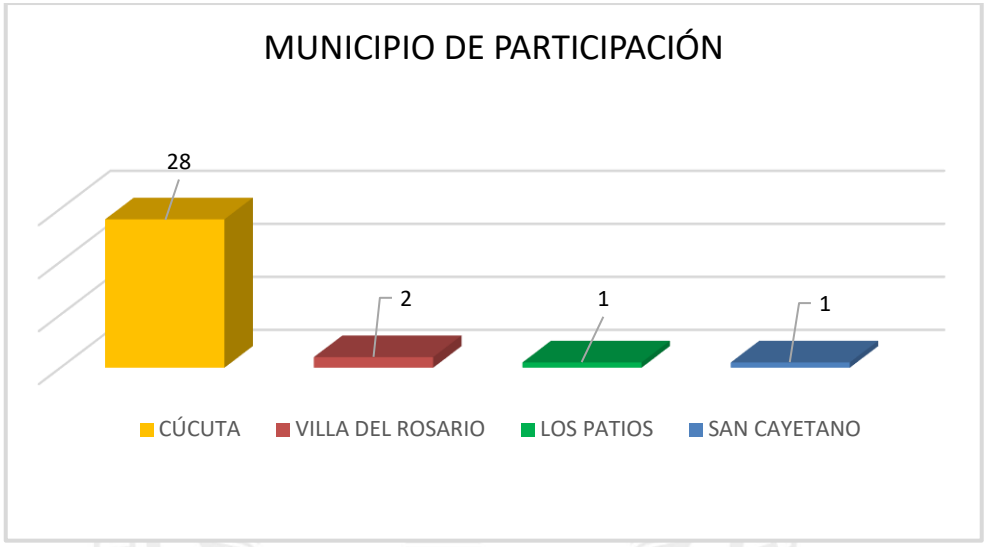
En relación con la distribución de los participantes por rangos de edad, se evidencia una mayor concentración en el grupo de 29 a 59 años, con veintisiete (27) participantes, correspondiente aproximadamente al 84% del total de encuestados. Este resultado refleja que el ejercicio de evaluación contó principalmente con la participación de población adulta.

Por su parte, el rango de edad de 18 a 28 años registró un (1) participante, equivalente aproximadamente al 3%, mientras que el grupo de 60 años o más contó con cuatro (4) participantes, correspondiente al 13%.

Los resultados permiten identificar una participación predominantemente concentrada en la población de 29 a 59 años, con una menor representación de los jóvenes entre 18 y 28 años y de las personas de 60 años o más. En este sentido, se considera pertinente continuar fortaleciendo las estrategias de convocatoria y participación ciudadana, procurando una mayor inclusión de los diferentes grupos etarios y una representación más amplia de la población en futuros ejercicios de rendición de cuentas.

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

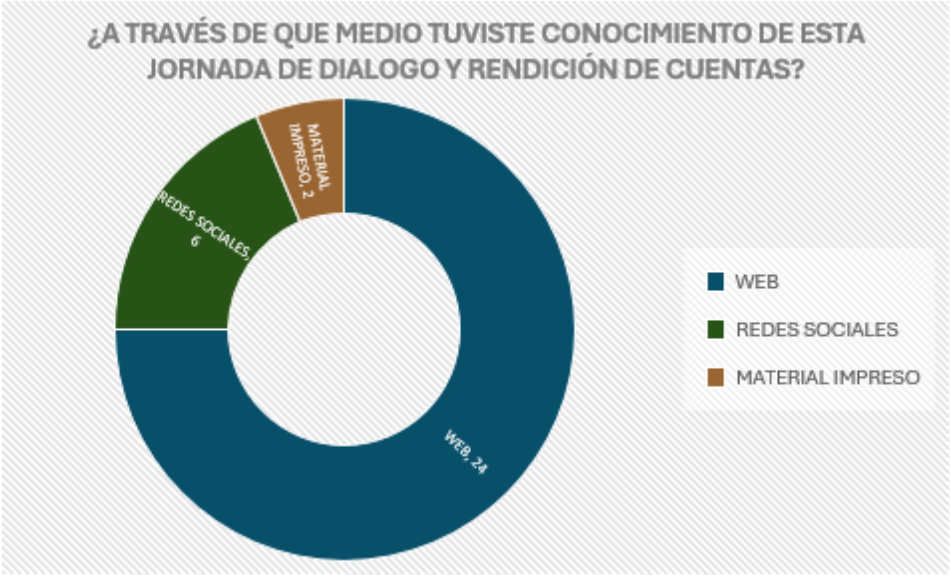
LOCALIZACIÓN – MUNICIPIO



En cuanto a la procedencia territorial de los participantes en la evaluación de la rendición de cuentas, se evidencia una participación concentrada principalmente en el municipio de Cúcuta, con veintiocho (28) participantes, equivalente aproximadamente al 88% del total de encuestados. Por su parte, Villa del Rosario registró dos (2) participantes, correspondiente al 6%, mientras que los municipios de Los Patios y San Cayetano registraron un (1) participante cada uno, equivalente aproximadamente al 3% para cada municipio.

Los resultados evidencian una limitada representación territorial en el ejercicio de evaluación, teniendo en cuenta que la participación se concentró principalmente en Cúcuta, con una participación reducida de otros municipios del departamento. Esta situación constituye un aspecto relevante para considerar en futuros ejercicios de rendición de cuentas, especialmente cuando los temas abordados tienen alcance departamental.

En este sentido, se recomienda fortalecer las estrategias de convocatoria y participación ciudadana mediante mecanismos que permitan ampliar la vinculación de habitantes de los diferentes municipios del departamento, favoreciendo una participación más representativa de los distintos territorios y grupos de interés.



De acuerdo con la gráfica correspondiente a la pregunta: “¿A través de qué medio tuvo conocimiento de esta jornada de diálogo y Rendición de Cuentas?”, se evidencia que la página web institucional fue el principal medio de difusión, con veinticuatro (24) respuestas, seguida de las redes sociales, con seis (6) respuestas. Por su parte, el material impreso registró dos (2) respuestas.

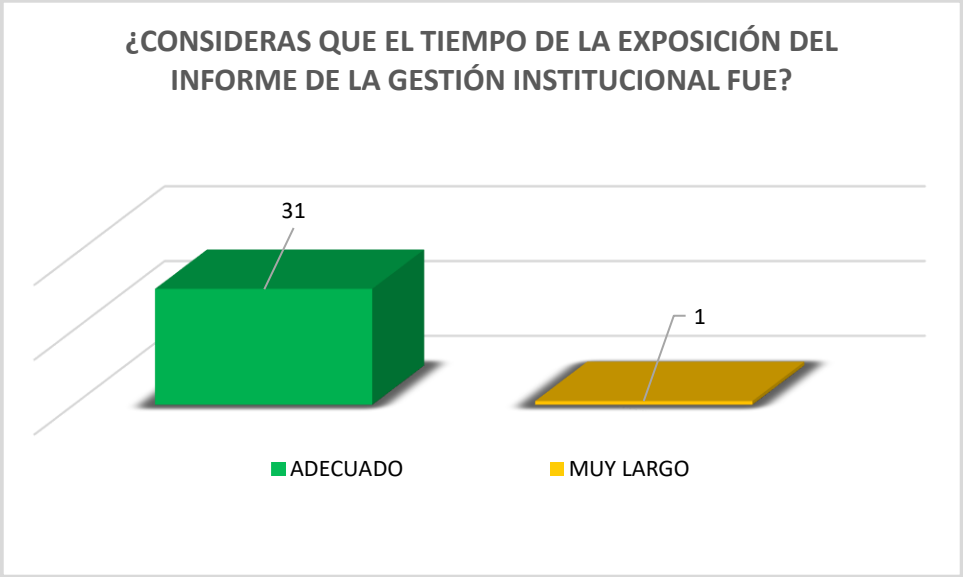
Los resultados evidencian una mayor utilización de los canales digitales para el acceso a la información relacionada con la Rendición de Cuentas “Construcción de Paz en Norte de Santander”, lo que refleja la importancia de continuar fortaleciendo estos medios como mecanismos de divulgación y participación ciudadana.

Desde la perspectiva de la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión, se considera pertinente mantener y fortalecer las estrategias de difusión a través de la sede electrónica y redes sociales, complementándolas con medios alternativos como material impreso, emisoras comunitarias y articulación institucional, con el

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

propósito de ampliar la cobertura y facilitar la participación de los diferentes grupos de interés.

TIEMPO DE LA EXPOSICIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS



De acuerdo con la evaluación del tiempo destinado a la exposición de la Rendición de Cuentas, se evidencia que treinta y un (31) participantes lo calificaron como adecuado, mientras que un (1) participante manifestó que fue muy largo.

Los resultados reflejan una percepción favorable frente a la duración de la jornada, evidenciando que el tiempo destinado para la presentación de la información fue considerado adecuado por la mayoría de los participantes.

Desde la perspectiva de la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión, se considera pertinente mantener una adecuada planificación del tiempo de las futuras jornadas, procurando garantizar el desarrollo integral de los contenidos y los espacios para la participación ciudadana.

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

¿CUÁL ES EL INTERÉS, EN LA PARTICIPACIÓN DE ESTE ESPACIO DE DIALOGO?

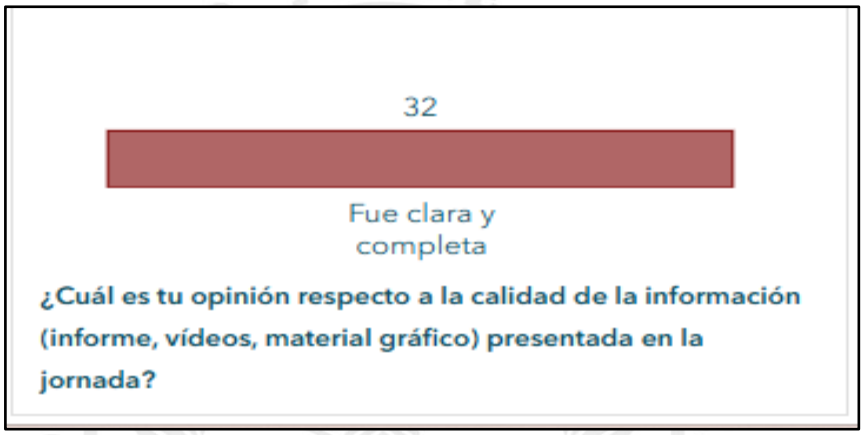


De acuerdo con los resultados de la gráfica, de los treinta y dos (32) participantes, veintisiete (27), equivalentes aproximadamente al 84%, manifestaron que su principal interés en el espacio de diálogo era informarse sobre la gestión. por su parte, dos (2) participantes (6%) señalaron interés en evaluar la gestión, mientras que tres (3) participantes (9%) manifestaron interés tanto en evaluar como en informarse sobre la gestión.

Los resultados evidencian que el principal interés de los participantes estuvo orientado al conocimiento de la gestión institucional. no obstante, se identifica también participación de ciudadanos interesados en evaluar y realizar seguimiento a la gestión desarrollada por la entidad.

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Desde la perspectiva de la oficina asesora de control interno de gestión, se considera pertinente continuar fortaleciendo estos espacios de diálogo, promoviendo no solo el acceso a la información, sino también la participación ciudadana, el seguimiento y el ejercicio del control social.



FUENTE: ENCUESTA PUBLICADA PLATAFORMA GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER

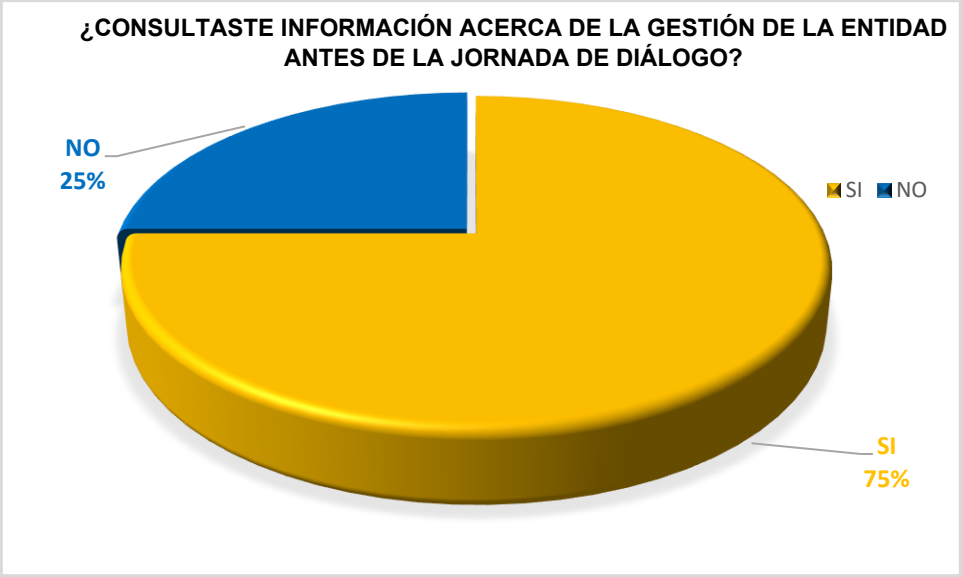
Con relación a la pregunta "¿Cuál es tu opinión respecto a la calidad de la información (informe, videos y material gráfico) presentada en la jornada?", se evidencia una valoración favorable, dado que los treinta y dos (32) participantes señalaron que la información presentada "fue clara y completa", equivalente al 100% de las respuestas.

Este resultado evidencia una percepción positiva frente a la claridad y suficiencia de los contenidos utilizados durante la Rendición de Cuentas "Construcción de Paz en Norte de Santander 2026", indicando que los recursos empleados facilitaron la comprensión de la información por parte de los participantes.

Desde la perspectiva de la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión, se considera pertinente mantener y fortalecer el uso de contenidos claros, accesibles y complementarios, como informes, material gráfico y recursos audiovisuales, con

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

el propósito de favorecer el acceso a la información, la participación ciudadana y el ejercicio del control social.

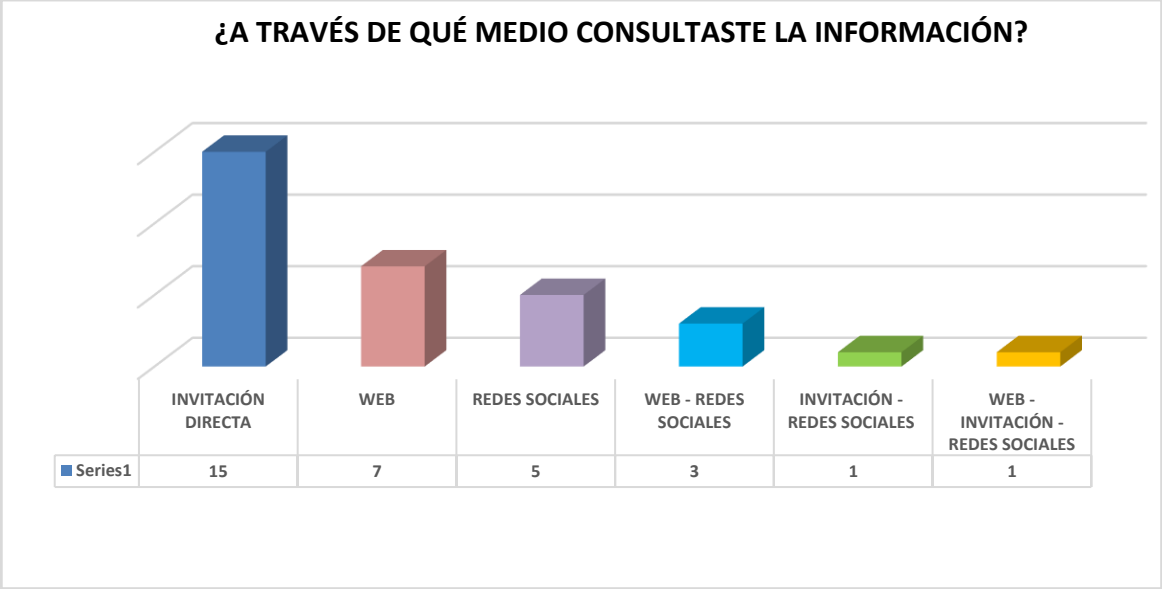


De acuerdo con la gráfica correspondiente a la pregunta "¿Consultaste información acerca de la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?", se evidencia que el 75% de los participantes manifestó haber consultado información previamente, mientras que el 25% indicó no haberlo hecho.

Estos resultados reflejan un nivel favorable de consulta previa por parte de los participantes, lo que constituye un elemento positivo para el desarrollo de un ejercicio de rendición de cuentas informado y participativo. No obstante, el porcentaje de participantes que no realizó una consulta previa evidencia una oportunidad para fortalecer las estrategias de divulgación y facilitar el acceso oportuno a la información institucional.

Desde la perspectiva de la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión, se recomienda continuar fortaleciendo los mecanismos de difusión y socialización de la información antes de las jornadas de rendición de cuentas, promoviendo que los ciudadanos y demás grupos de interés cuenten con elementos suficientes para participar activamente y ejercer el control social.

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co



Con relación a la gráfica correspondiente a la pregunta "¿A través de qué medio consultaste la información?", se evidencia que el principal canal utilizado por los participantes para acceder a la información —relacionada con la *"Construcción de Paz en Norte de Santander 2026"* fue la invitación directa, con un total de 15 respuestas. Esto demuestra la efectividad de las estrategias de convocatoria personalizada e institucional implementadas por la entidad.

En segundo lugar, se destacan la sede electrónica, con 7 respuestas, consolidándose como un mecanismo clave para la difusión y socialización de la información pública. Por su parte, las redes sociales registraron 5 participaciones, reflejando el alcance del ecosistema digital en la consulta ciudadana.

De igual manera, se observan combinaciones entre diversos medios de consulta (tales como *web y redes sociales*, *invitación y redes sociales*, así como el uso simultáneo de *web, invitación y redes sociales*), aunque en una proporción menor. Lo anterior ratifica que la estrategia de divulgación fue multicanal, garantizando la cobertura y el acceso a la información desde distintas plataformas.

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Desde el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión, los resultados permiten concluir que la invitación directa continúa siendo el mecanismo de mayor impacto y efectividad para promover la participación en los espacios de rendición pública de cuentas. No obstante, las plataformas y medios digitales constituyen herramientas complementarias esenciales que fortalecen la comunicación institucional.

En conclusión, los datos evidencian una adecuada articulación de los diferentes canales de divulgación, favoreciendo la transparencia, la participación ciudadana y el acercamiento de la comunidad a los procesos de gestión institucional.

5. EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

La Oficina Asesora de Control Interno de Gestión realizó acompañamiento y seguimiento al ejercicio de rendición de cuentas Construcción de paz de Norte de Santander Subregión Catatumbo, participando en las etapas de planeación (mesas de trabajo con los despachos responsables) y ejecución del evento, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos, objetivos y principios de transparencia, publicidad y participación ciudadana que rigen estos ejercicios institucionales.

La evaluación se orientó al análisis de la calidad, claridad, oportunidad y transparencia de la información presentada por los diferentes despachos de la administración departamental, así como a la revisión de la metodología empleada para garantizar la participación efectiva de la ciudadanía. Este análisis permitió identificar fortalezas y oportunidades de mejora en los procesos de comunicación, articulación institucional y socialización de la gestión pública.

Finalmente, la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión solicito a los responsables del proceso una autoevaluación con fin de formular recomendaciones

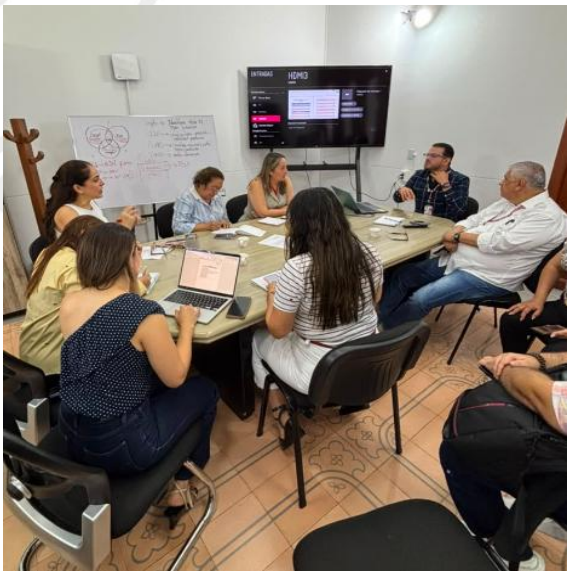
Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

orientadas a la mejora continua del ejercicio de rendición de cuentas, al fortalecimiento del control social.

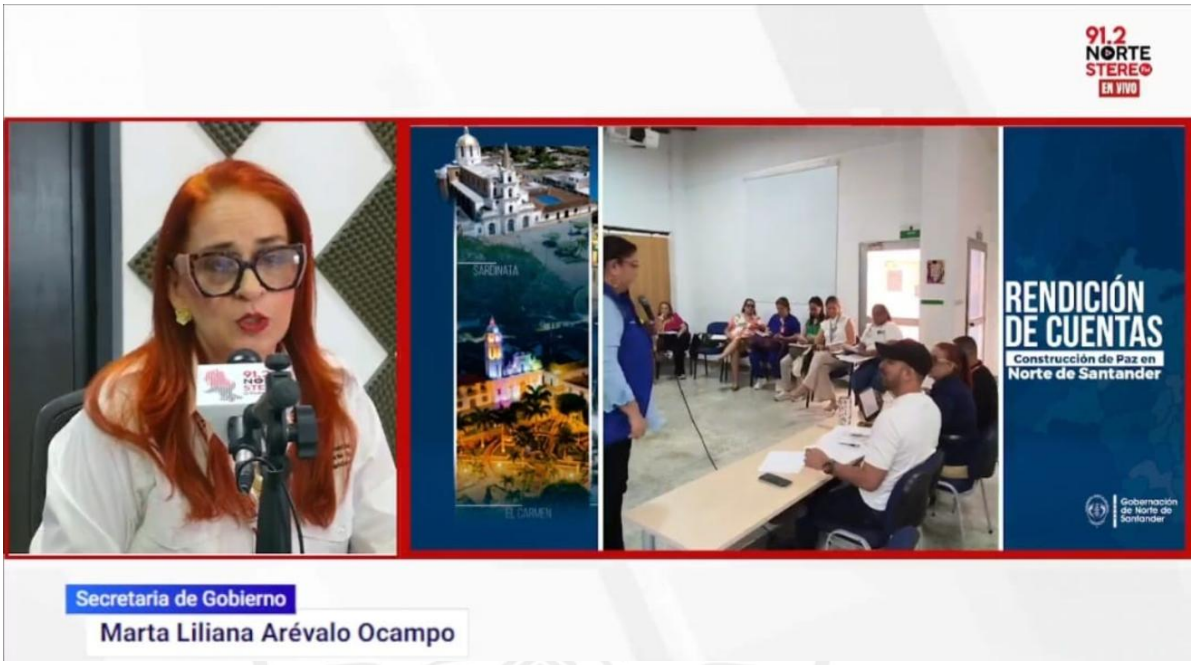
Registros fotográficos de las mesas de trabajo durante el proceso de Planeación







Registros fotográficos del desarrollo del encuentro de dialogo virtual.





Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: **5956200 - 018000185783** - Email: **gobernacion@nortedesantander.gov.co**
www.nortedesantander.gov.co

A continuación, se presentan las siguientes observaciones y recomendaciones que segun lo observado durante el evento de rendición de cuentas y lo analizado por el equipo de trabajo de la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión.

6. CONCLUSIONES:

Con la rendición de cuentas La Gobernación de Norte de Santander dio cabal cumplimiento a las directrices de la Función Pública, articulando adecuadamente la fase de planeación, mesas de trabajo con secretarías de despacho y la ejecución presencial y virtual del capítulo de Rendición de Cuentas sobre Construcción de Paz Subregion Catatumbo.

Desde el analisis de los resultados la oficina de control control interno de gestion constató una percepción altamente favorable por parte de la ciudadanía evaluadora, destacando que el 100% de los encuestados calificó como clara y completa la información presentada y un 96,8% consideró adecuada la duración de la jornada, respaldado por una estrategia multicanal efectiva donde la invitación directa y la sede electrónica consolidaron la transparencia y el acceso a la información pública.

Si bien se destaca aspectos positivos como la puntualidad en la instalación, el orden en el ingreso, la adecuada acomodación de autoridades y ponentes, la correcta ambientación institucional y el funcionamiento óptimo de los equipos de sonido y transmission; sin embargo se evidencia que se presentaron fallas como filtraciones de tránsito de personas no autorizadas en el área posterior a la tarima y debilidades en los filtros de seguridad y control de acceso a cargo del personal de vigilancia, aspectos que representan riesgos logísticos para la imagen y el orden institucional en futuros eventos públicos.

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

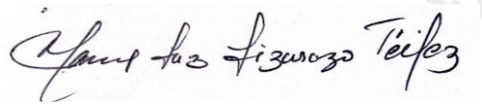
7. RECOMENDACIONES:

Se recomienda a la administración departamental y a las secretarías líderes estructurar, para vigencias futuras, estrategias de convocatoria focalizadas e itinerantes en articulación con las alcaldías locales, personerías y emisoras comunitarias de los municipios PDET (como Tibú, El Tarra, Teorama, etc.), garantizando que el control social y la retroalimentación institucional cuenten con una participación territorialmente descentralizada y representativa del Catatumbo.

Se insta a la Oficina de Prensa, en coordinación con la Secretaría de Víctimas, Paz y Posconflicto, a diseñar metodologías, incentivos y canales de comunicación interactivos (como redes sociales emergentes o formatos dinámicos) orientados a captar el interés y la participación activa de los jóvenes (18-28 años) y adultos mayores de 60 años, reduciendo la brecha generacional detectada en los instrumentos de evaluación.

Se sugiere a la Secretaría General y a las demas oficinas organizadoras establecer un protocolo previo y unificado de seguridad con el equipo de vigilancia y logística. Esto debe incluir la delimitación física y visible de las zonas restringidas (detrás de la tarima), así como el ingreso más rigurosos garantizando que el acceso a las áreas de transmisión y tarima principal esté estrictamente limitado al personal autorizado, salvaguardando la formalidad, la transparencia y la imagen institucional.

Atentamente,



MARY LUZ LIZARAZO TELLEZ
Jefe Oficina Asesora Control Interno de Gestión

Aprobó:	Mary Luz Lizarazo Téllez	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	
Reviso:	Mary Luz Lizarazo Téllez	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	
Proyecto:	Nohemy Rodríguez Sierra	Profesional Universitario (e)	